ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración
29 de abril de 2021 a las 13:00:00

Lugar de celebración
Ayuntamiento de Elda

Asistentes
PRESIDENTE
D./Dña. Fernando José Gómez Llorente,Concejal de Contratación
SECRETARIA
D./Dña. Magdalena Vidal Jover,Jefa de Negociado de Contratación
VOCALES
D./Dña. Miriam Belén Cascales Hernández,Jefa Sección Contratación
D./Dña. M.ª Carmen Molina Mas, Jefa de Oficina de Contabilidad
D./Dña. Míriam García Sánchez,Asesor Jurídico
D./Dña. Aniceto Vicente Pérez Soler,Jefe de Servicio de Organización Interna

Orden del día
1.- Aprobación de acta: MCP-JGL-2021/1 - Aprobar acta sesión anterior (MCP-JGL-2021/1)
2.- Aprobación de acta: MCP-JGL-2021/2 - Aprobación acta sesión anterior (MCP-JGL-2021/2)
3.- Aprobación de acta: MCP-JGL-2021/3 - Aprobación acta sesión anterior (MCP-JGL-2021/3)
4.- Apertura y calificación administrativa: 001/2021/2134-1725 - Servicio de gestión y desarrollo de la Escuela de verano municipal, dirigido a niños y niñas de 3 a 16 años de edad, durante el periodo veraniego
5.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 001/2021/2134-1725 - Servicio de gestión y desarrollo de la Escuela de verano municipal, dirigido a niños y niñas de 3 a 16 años de edad, durante el periodo veraniego
6.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 001/2021/2134-1725 - Servicio de gestión y desarrollo de la Escuela de verano municipal, dirigido a niños y niñas de 3 a 16 años de edad, durante el periodo veraniego
7.- Propuesta adjudicación: 001/2021/2134-1725 - Servicio de gestión y desarrollo de la Escuela de verano municipal, dirigido a niños y niñas de 3 a 16 años de edad, durante el periodo veraniego

Se Expone

1.- Aprobación de acta: MCP-JGL-2021/1 - Aprobar acta sesión anterior (MCP-JGL-2021/1)

Puesto en conocimiento de todos los miembros de la Mesa de Contratación el borrador del Acta MCP-JGL-2021-1, se somete a votación y se acuerda aprobarla por los asistentes, con la abstención de aquellos miembros que no asistieron a dicha sesión.

2.- Aprobación de acta: MCP-JGL-2021/2 - Aprobación acta sesión anterior (MCP-JGL-2021/2)

Puesto en conocimiento de todos los miembros de la Mesa de Contratación el borrador del Acta MCP-JGL-2021-2, se somete a votación y se acuerda aprobarla por los asistentes, con la abstención de aquellos miembros que no asistieron a dicha sesión.

Firma 2 de 2 | Fernando José Gómez Llorente | 13/05/2021 | Presidente de la Mesa de Contratación
Firma 1 de 2 | Magdalena Vidal Jover | 13/05/2021 | Secretaria Mesa de Contratación

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validez	b0febf68c8264677889be54859cda650001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

AYUNTAMIENTO DE ELDA

3.- Aprobación de acta: MCP-JGL-2021/3 - Aprobación acta sesión anterior (MCP-JGL-2021/3)

Puesto en conocimiento de todos los miembros de la Mesa de Contratación el borrador del Acta MCP-JGL-2021-3, se somete a votación y se acuerda aprobarla por los asistentes, con la abstención de aquellos miembros que no asistieron a dicha sesión.

4.- Apertura y calificación administrativa: 001/2021/2134-1725 - Servicio de gestión y desarrollo de la Escuela de verano municipal, dirigido a niños y niñas de 3 a 16 años de edad, durante el periodo veraniego

Han concurrido las siguientes empresas:

- CIF: B54758354 - Idella Esport SL - Fecha de presentación: 28 de abril de 2021 a las 14:01:01
- CIF: 03120329B - ÁNGEL Jiménez rodriguez - Fecha de presentación: 23 de abril de 2021 a las 17:21:28

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- CIF: B54758354 Idella Esport SL
- CIF: 03120329B ÁNGEL Jiménez rodriguez

5.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 001/2021/2134-1725 - Servicio de gestión y desarrollo de la Escuela de verano municipal, dirigido a niños y niñas de 3 a 16 años de edad, durante el periodo veraniego

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- CIF: B54758354 Idella Esport SL
- CIF: 03120329B ÁNGEL Jiménez rodriguez

6.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 001/2021/2134-1725 - Servicio de gestión y desarrollo de la Escuela de verano municipal, dirigido a niños y niñas de 3 a 16 años de edad, durante el periodo veraniego

La Mesa de Contratación Permanente ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- CIF: B54758354 Idella Esport SL:
  - Valoración económica (hasta 49 puntos): Valor aportado por la mesa: 65.0 Puntuación: 49.0
  - Mejoras en material humano (30 puntos): Valor aportado por la mesa: Actividades Terrestres: 10, Actividades Acuaticas: 10 y Actividades Educo-Recreativas:10 - Puntuación: 30.0
  - Mejoras en medios materiales (21 puntos): Valor aportado por la mesa: Sí Puntuación: 21.0
- CIF: 03120329B ÁNGEL Jiménez rodriguez :
  - Valoración económica (hasta 49 puntos): Valor aportado por la mesa: 72.0 Puntuación: 29.02
  - Mejoras en material humano (30 puntos): Valor aportado por la mesa: Actividades Terrestres: 2, Actividades Acuaticas: 0 y Actividades Educo-Recreativas:2 - Puntuación: 8.0
  - Mejoras en medios materiales (21 puntos): Valor aportado por la mesa: Sí - Puntuación: 21.0

7.- Propuesta adjudicación: 001/2021/2134-1725 - Servicio de gestión y desarrollo de la Escuela de verano municipal, dirigido a niños y niñas de 3 a 16 años de edad, durante el periodo veraniego

Firma 1 de 2			
Magdalena Vidal Jover	13/05/2021	Secretaria Mesa de Contratación	
Firma 2 de 2			
Fernando José Gómez Llorente	13/05/2021	Presidente de la Mesa de Contratación	

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	b0febf68c8264677889be54859cda650001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 **CIF: B54758354 Idella Esport SL Propuesto para la adjudicación**
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 100.0
Total puntuación: 100.0
Orden: 2 CIF: 03120329B ÁNGEL Jiménez rodriguez
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 58.02
Total puntuación: 58.02

La Mesa de Contratación acuerda requerir a las empresas que han obtenido la mejor puntuación, para que aporte la documentación administrativa, así como la constitución de garantía definitiva, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En este estado, y no habiendo más asuntos por tratar, el Presidente da por acabada la sesión a las 13:30 horas, levantándose de la misma este Acta que, leída y conforme, firmarán el Presidente y Secretaria que lo certifica:

Dña. Magdalena Vidal Jover
SECRETARIA

D. Fernando José Gómez Llorente
PRESIDENTE

Firma 1 de 2			
Magdalena Vidal Jover	13/05/2021	Secretaria Mesa de Contratación	
Firma 2 de 2			
Fernando José Gómez Llorente	13/05/2021	Presidente de la Mesa de Contratación	

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	b0febf68c8264677889be54859cda650001
Url de validación	*https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp*
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original